

AYUNTAMIENTO DE VILLAMANRIQUE DE TAJO

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

CONVOCATORIA

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión EXTRAORDINARIA en 1ª convocatoria en el salón de actos de la Casa consistorial, el día **OCHO DE JUNIO de 2017, JUEVES, A LAS 20 HORAS** y en segunda convocatoria cuarenta y ocho horas después de la señalada para la primera, de no celebrarse ésta, para tratar de los asuntos que más abajo se relacionan, esperando concurra Ud. al acto; y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria; previniéndole que a partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la Convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA:

1.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION DEL PLENO CELEBRADA EL DIA 6 de abril de 2017.

2.- SITUACION DE LOS CONTRATOS TEMPORALES DE PERSONAL MPAL ACTUALMENTE VIGENTES: PROPUESTAS Y ACUERDOS A ADOPTAR EN SU CASO

3.- PLIEGO DE CLAUSULAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE FONTANERÍA Y MANTENIMIENTO DE CALEFACCIONES EN EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES

4.-ACUERDO CESION A MISECAM APORTACION ECOEMBALAJES

5.-CONVENIO DE COLABORACION ENTRE HACIENDA Y LA FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS EN MATERIA DE INTERCAMBIO DE INFORMACION TRIBUTARIA Y COLABORACION EN LA GESTION RECAUDATORIA DE LAS ENTIDADES LOCALES

VILLAMANRIQUE DE TAJO, A 5 DE JUNIO DE 2017

LA ALCALDESA

CONCEJALAS Y CONCEJALES DEL PLENO DEL AYTO DE VILLAMANRIQUE DE TAJO